

ACTA N° 34

--- Siendo las dieciocho horas con diez minutos del martes catorce de mayo del año dos mil veinticuatro (14-05-2024), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Jorge Horacio SANCHIS, Ángel Rubén VILLODAS, Dres. Raúl Francisco ROMERO DAY (1er. Suplente en reemplazo de la Dra. María Verónica D' INCA) y Selva Soledad RIVERA. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Susana BERNASCONI y Roque Ermino D'AMBROSIO. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Pablo Fernando MAUAD. Por los Egresados: Ing. Emanuel Enrique JUAN. Por los Alumnos: Srta. Liz Mariel GALLARDO y Sr. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI (7mo. Suplente en reemplazo del Sr. Lucio Andrés DE LUCA). Por el Personal de Apoyo Académico: Sr. Pablo TORNELLO (1er. Suplente en reemplazo del Téc. Univ. Gustavo Dante OLIVERA). -----

--- Ausentes: Sin Aviso: Ing. Mario Sebastián CIVITILLO y Srta. Rocío Antonela LAURA ANZE. -----

--- Participan también: el Vicedecano, Ing. Mario Carlos SANCHEZ, y la Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ. -----

--- Iniciando la sesión, la Ing. Patricia Susana INFANTE procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 33. -----

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 33 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 25 de abril de 2024. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

2. INFORME DE LA DECANA -----

--- El día **06/05/24** se realizó Reunión de la Sra. Rectora y el Sr. Vicerrector con Decanas/os, no pude asistir presencialmente debido a cuestiones de salud. -----

--- El día **08/05/24** se realizó el Tercer, y último encuentro, de las Segundas Jornadas de Actualización en Procesos de Acreditación de Carreras de Ingeniería organizado por CONFEDI. En el cual Daniel MORANO, coordinador del Plan Estratégico de Formación de Ingenieros de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de Agropecuarias de la Universidad Nacional de San Luis (FICA-UNSL), explicó las claves para elaborar el plan de desarrollo de una carrera acorde a los parámetros e indicadores del sistema latinoamericano, con el objetivo de acreditar en ARCU-SUR. -----

--- El día **14/05/24**, durante la mañana, se realizó la exposición del Trabajo Integrador desarrollado por estudiantes de la asignatura Obras Hidráulicas II, el que consistió del desarrollo de una alternativa de aprovechamientos hidráulicos con generación de energía ubicados sobre los ríos Grande y Chico en el departamento de Malargüe. -----

--- Por último, y sobre el Expediente 42303/2023: S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con "Arquitectura I – Taller de Integración Proyectual" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en

forma alternada en proyecto de asignatura "Arquitectura I – Taller de Integración Proyectual", este Consejo Directivo aprobó el orden de mérito en sesión ordinaria del día 25/04/24, quedando en primer lugar la Srta. Celina I. RODRIGUEZ, en segundo la Srta. Giulietta PANI y en tercero la Srta. María M. CORIA FONTANA. Se comenzó con las gestiones de designación de la Srta. Celina I. RODRIGUEZ, pero la estudiante avisa que viaja a una movilidad estudiantil, por lo que no podrá asumir las responsabilidades correspondientes. Teniendo en cuenta el orden de méritos aprobado, se informa a este Consejo Directivo que se ha comenzado a tramitar la designación de la Srta. Giulietta PANI, la estudiante que ocupa el segundo puesto del orden de méritos aprobado.-----

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN -----

Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

--- Por dicha Comisión informó su Vicepresidente, Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY, sobre los temas que a continuación se mencionan:-----

- Expediente 42422-2023 - Baziuk Pedro s/formalmente una investigación y posterior evaluación académica por grave conducta ético-disciplinaria y jurídica por hostigamiento laboral.-----

--- El Dr. ROMERO DAY realizó una breve reseña de lo actuado en el Expediente de referencia, expresando que se efectuó una investigación por una denuncia de conducta ético-disciplinaria presentada por el Dr. Ing. Pedro Alejandro BAZIUK por un hecho ocurrido en una mesa de examen. Se conformó una Comisión Ad Hoc que evaluó todas las pruebas que se habían acompañado y se tomaron las testimoniales que habían sido ofrecidas por ambas partes. Como conclusión, surge que no hay motivos suficientemente graves para continuar o iniciar un sumario administrativo, debido a que lo sucedido fue un altercado entre dos profesores que no afectó el examen de ningún alumno; y que gracias a la mediación del Dr. Ernesto GANDOLFO los docentes involucrados se dirigieron al exterior del aula para continuar su discusión. -----

--- Por otra parte, se detecta que en la Clase hay buena relación y que los profesionales implicados asisten en distintos días, por lo que no hay motivo de conflicto. Para mejor ilustración, el Dr. ROMERO dio lectura al dictamen de la Comisión ad Hoc designada y que se encuentra incorporado en los obrados, remitiéndose al mismo brevitatis causae.

--- Siendo las 18:28 hs., se incorpora a la reunión la Secretaria de Asuntos Legales, Dra. María Elena SOTTANO. -----

--- La Comisión de Interpretación hizo suyo el informe y las conclusiones de la Comisión ad Hoc.-----

--- Además, en otro orden de ideas, y habiendo tomado conocimiento, accidentalmente, en las testimoniales rendidas en las actuaciones de referencia, respecto a que el Dr. Pedro Alejandro BAZIUK supuestamente dirige un establecimiento de enseñanza de aspirantes para el ingreso a esta Unidad Académica o para el apoyo de alumnos ya ingresados en ella, y atento a lo dispuesto por las Ordenanzas N° 28/2000-CS y N° 62/2001-CS en relación a la incompatibilidad de participación de un docente en dichos institutos, correspondería conferir vista para descargo por el término perentorio de 72 hs. al Dr. BAZIUK por haber aparentemente incurrido en la incompatibilidad aludida. -----

--- El Cuerpo, luego de un intenso intercambio de opiniones, requirió que se notifique al Dr. Pedro Alejandro BAZIUK para que efectúe el descargo correspondiente en el término perentorio de 72 hs. hábiles de notificado. Al mismo tiempo, dispuso que el Expediente se mantenga en Comisión. -----

- Trámite 13973-2024 - S/Solicitud del IMA para modificación del inciso 3 del ítem 10.1, correspondiente al ARTICULO N° 10, de su Reglamento Interno. -----

--- Al respecto, esta Comisión de Interpretación y Reglamento no encuentra óbice legal para el cambio de denominación solicitado, modificando en el Reglamento Interno del IMA, establecido por Resolución N° 205/2019-CD, el ítem 10.1 del ARTICULO N°10: DE LA COMPOSICION. Donde dice: 3. Centro de Estudio de Ingeniería de Residuos Sólidos (CEIRS) Reemplazar por: 3. Sostenibilidad e Ingeniería de Residuos (CEIRS); por los temas de estudios e investigaciones que se llevan a cabo, la sigla de mantiene. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisión de Personal. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 36819-2023 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 22 "TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN", con la asignatura "Inteligencia Artificial I" como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Visto el Expediente en el que se inscribió una única postulante, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido que ubica en 1er. lugar a la Lic. Tatiana Sofía PARLANTI y designarla en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA: 22 - TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN, con la asignatura "Inteligencia Artificial I" como temática de referencia a efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 3302-2024 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con "Organización de Proyectos y Obras" como asignatura base de referencia y en forma alternada en proyecto de asignatura "Organización de Proyectos y Obras". -----

--- Analizado el Expediente en el que se inscribió un único postulante, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido que ubica en 1er. lugar al Sr. Brian Exequiel SÁNCHEZ y designarlo en el cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA: 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con "Organización de Proyectos y Obras" como asignatura base de referencia y en forma alternada en proyecto de asignatura "Organización de Proyectos y Obras". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.

- Expediente 3303-2024 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con "Arquitectura V – Taller de Integración Proyectual" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma

alternada en proyecto de asignatura "Arquitectura V – Taller de Integración
Proyectual". -----

--- Considerado el Expediente en el que se inscribieron dos postulantes de los cuales uno no completó el proceso de inscripción, la Comisión sugirió aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido que ubica en 1er. lugar al Sr. Jorge Matías VILLARRUEL FAVIER y designarlo en el cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA: 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con "Arquitectura V – Taller de Integración Proyectual" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en proyecto de asignatura "Arquitectura V – Taller de Integración Proyectual". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 10353-2024 - E/Renuncia a UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Semi Exclusiva-Carácter Interino- DE SIMONE, Nicolás Gerardo. -----

--- Visto el Expediente y las razones expuestas, la Comisión sugirió aceptar la renuncia presentada por el Ing. Nicolás Gerardo DE SIMONE al cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva- Carácter Interino, a partir del 1 de marzo de 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 12058-2024 - E/Renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, Interino, en el ÁREA 8: Administración, Economía y Finanzas con Economía (Ingeniería Industrial y Mecatrónica) y Economía y Evaluación de Proyectos (Ingeniería de Petróleos), a partir del 1/4/2024-GARCÍA, Osvaldo. -----

--- Analizado el Expediente y el motivo expuesto, la Comisión sugirió aceptar la renuncia presentada por el Ing. Osvaldo Francisco GARCÍA al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, Interino, en el ÁREA 8: Administración, Economía y Finanzas con “Economía” de las Carreras Ingeniería Industrial e Ingeniería en Mecatrónica y “Economía y Evaluación de Proyectos” de la Carrera Ingeniería de Petróleos), a partir del 1 de abril de 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 31574-2024 - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de JTP - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 22 “TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN”, con la asignatura "Compiladores" como temática de referencia a efectos del concurso. -----

--- Considerado el Expediente en el que se inscribieron dos postulantes de los cuales uno no completó el proceso de inscripción. La Comisión Asesora citó al Lic. Marcelo Adrián ZUFIA, luego de evaluar los antecedentes presentados, el Plan de Actividades de Enseñanza-Aprendizaje, Clase Pública, Coloquio; consideró que no son suficientes para desempeñar las funciones en el cargo y declaró DESIERTO el concurso. -----

--- La Comisión de Personal sugirió aprobar lo actuado por dicha Comisión Asesora y declarar DESIERTO el concurso convocado para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Carácter Interino, para el ÁREA: 22 - TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN, con la asignatura "Compiladores" como temática de referencia a los efectos del concurso; y por indicación de la Dirección General de la Carrera Licenciatura

en Ciencias de la Computación realizar una Segunda Convocatoria. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermino D'AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 3446-2024 - s/Llamado a Inscripción a la carrera de Ingeniería Mecatrónica. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la inscripción de los VEINTISÉIS (26) estudiantes que se encuentran en condiciones de ingresar a la carrera Ingeniería Mecatrónica, propuestos por la Dirección General de la citada carrera y en los términos establecidos en las Ordenanzas 33/2009-CS y 06/2009- CD y la Resolución N° 105-2024-CD. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 11265-2024 - E/Nómina de alumnos que participan en la Selección de Abanderados y Escoltas – Ciclo Lectivo 2024. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la nómina de alumnos que se encuentran en condiciones de participar en la selección de Abanderados y Escoltas de la Facultad de Ingeniería. Considerando la Resolución N° 155/2023-CD -Reglamento de Selección de Abanderados y Escoltas- y la Resolución N° 383/2023-CD -Calendario Académico 2024-, corresponde la asignación de los honores de Abanderados y Escoltas de la Enseña Nacional y de la Bandera Provincial de esta Facultad, para el Ciclo Lectivo 2024, a los siguientes estudiantes:-----

Abanderado y Escoltas de la Bandera Nacional:-----

ABANDERADO: GARCIA FABIÁN, Mariano Andrés –Legajo 13349– Promedio General de Calificaciones c/Aplazos (9,06) NUEVE con 06/100 – Carrera: INGENIERIA INDUSTRIAL. -----

PRIMERA ESCOLTA: LUJÁN, Mariana –Legajo 13480– Promedio General de Calificaciones c/Aplazos (8,93) OCHO con 93/100 – Carrera: ARQUITECTURA. -----

SEGUNDA ESCOLTA: ORTIZ, Candelaria –Legajo 13549 – Promedio General de Calificaciones c/Aplazos: 8,88 OCHO con 88/100 – Carrera: INGENIERIA INDUSTRIAL.

Abanderado y Escoltas de la Bandera Provincial: -----

ABANDERADO: COPIA LEIVA, Marcos Ezequiel –Legajo 13315– Promedio General de Calificaciones c/Aplazos: (8,96) OCHO con 96/100 – Carrera: ARQUITECTURA. -----

PRIMER ESCOLTA: VALLONE, Javier Tomás –Legajo 13623– Promedio General de Calificaciones c/Aplazos: (8,87) OCHO con 87/100 – Carrera: ARQUITECTURA. -----

SEGUNDA ESCOLTA: SAMMARTINO, Clara –Legajo 13634– Promedio General de Calificaciones c/Aplazos: (8,84) OCHO con 84/100 – Carrera: INGENIERÍA INDUSTRIAL. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 11691-2024 - S/Convocatoria Programa de Movilidad de Doble Diploma con el Politécnico de Milano (POLIMI), Italia 2024. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar el orden de méritos propuesto por la Comisión de Selección de alumnos para participar del Programa de Intercambio de Doble Diploma con el Politécnico de Milano (POLIMI), Italia 2024. El citado Programa contempla DOS (2) movilidades para alumnos de la Carrera de Ingeniería Industrial y el período de intercambio es de cuatro (4) semestres, desde septiembre de 2024 hasta julio de 2026. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 11693-2024 - S/Convocatoria Programa de Movilidad de Doble Diploma con la Escuela Nacional de Ingenieros de Metz (ENIM), Francia 2024.-----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar el orden de méritos propuesto por la Comisión de Selección de alumnos para participar del Programa de Intercambio de Doble Diploma con la Escuela Nacional de Ingenieros de Metz (ENIM), Francia 2024. El citado Programa contempla DOS (2) movilidades para alumnos de la Carrera de Ingeniería Industrial y el período de intercambio es de CUATRO (4) semestres, desde septiembre de 2024 hasta julio de 2026. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 11694-2024 - S/Convocatoria Programa de Movilidad de Doble Diploma con la Escuela Nacional de Ingenieros de Saint-Etienne (ENISE), Francia INDUSTRIAL 2024. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó aprobar el orden de méritos propuesto por la Comisión de Selección de alumnos para participar del Programa de Intercambio de Doble Diploma con la Escuela Nacional de Ingenieros de Saint-Etienne (ENISE), Francia INDUSTRIAL 2024. El citado Programa contempla DOS (2) movilidades para alumnos de la Carrera de Ingeniería Industrial y DOS (2) movilidades para la Carrera de Ingeniería Civil, y el período de intercambio es de cuatro (4) semestres, desde septiembre de 2024 hasta julio de 2026. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 11695-2024 - S/Convocatoria Programa de Movilidad de Doble Diploma con la Escuela Nacional de Ingenieros de Tarbes (ENIT), Francia 2024. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar el orden de méritos propuesto por la Comisión de Selección de alumnos para participar del Programa de Intercambio de Doble Diploma con la Escuela Nacional de Ingenieros de Tarbes (ENIT), Francia 2024. El citado Programa contempla DOS (2) movilidades para alumnos de la Carrera de Ingeniería Industrial y el período de intercambio es de cuatro (4) semestres, desde septiembre de 2024 hasta julio de 2026. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 11696-2024 - S/Convocatoria Programa de Movilidad de Doble Diploma con la Escuela Nacional Superior de Artes y Oficios (ENSAM), Francia 2024. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar el orden de méritos propuesto por la Comisión de Selección de alumnos para participar del Programa de Intercambio de Doble Diploma con la Escuela Nacional Superior de Artes y Oficios (ENSAM), Francia 2024. El citado Programa contempla DOS (2) movilidades para alumnos de la Carrera de Ingeniería Industrial y el período de intercambio es de cuatro (4) semestres, desde septiembre de 2024 hasta julio de 2026. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 11733-204 -S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem Profesional Universitario - Arq. AVILA CABRERA, Andrea Yamila. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la solicitud presentada por la Arq. Andrea Yamila AVILA CABRERA para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripta Ad-Honorem en la Asignatura "Diseño Urbano Sustentable II", a partir del 20 de mayo de 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 11861-2024 - S/Llamado a Concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda Laboratorio/Proyecto 2do. Semestre 2024 - Asignaturas 1er. Semestre 2025.

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar el llamado a Concurso para cubrir DOCE (12) cargos de Ayudantes de Segunda para Laboratorio/Proyecto 2do. Semestre 2024 y en Asignaturas que se dictan en el 1er. Semestre 2025. Dichos cargos están destinados a alumnos que cursan las Carreras de Grado en la Facultad de Ingeniería. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Finalizando la reunión, la Ing. INFANTE invitó a los/las Consejeros/as al Acto Académico de Cambio de Abanderados -Ciclo Lectivo 2024- y en dicha oportunidad se hará alusión al Acto del 25 de mayo. El evento está previsto para el día viernes 24 de mayo de 2024 a las 10:30 hs. en la explanada de la Facultad, y anticipó que estará presente el Coro de esta Casa de Estudios. -----

--- Siendo la hora 19:33 se levanta la sesión. -----